



Ayuntamiento
Cartagena

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR Nº 4: PLAZAS SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ARCHIVO (SUBGRUPOS C1 Y C2) DE LOS PROCESOS SELECTIVOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Tribunal Seleccionador nº 4 designado para actuar en la convocatoria para la provisión de dos plazas de MONITOR C1 (UNIVERSIDAD POPULAR) de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha, ha acordado:

PRIMERO: Otorgar las siguientes calificaciones en el primer ejercicio único de la fase de oposición:

	APELLIDOS	NOMBRE	1ª PARTE (TEST)	2ª PARTE (SUPUESTO)	1º EJERCICIO (TOTAL)
1.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MARÍA ISABEL	9,333	28,500	37,833
2.	MARTÍNEZ ALVAREZ	ISABEL	7,666	23,100	30,766
3.	URAN CONESA	SERGIO	10,000	29,700	39,700

SEGUNDO: Los aspirantes que no se presentaron al llamamiento de la primera parte del primer ejercicio (cuestionario tipo test) celebrado el 25 de abril de 2019, así como los que habiendo realizado la primera parte no acudieron a la convocatoria de la segunda parte del primer ejercicio (supuesto práctico) celebrado el día 15 de mayo de 2019 quedan excluidos, pues la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamados determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo y en los sucesivos, quedando excluidos del proceso selectivo de conformidad con la base 9.2 de las bases generales que han de regir los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para el acceso del personal funcionario de carrera (BORM nº 28 de 4 de febrero de 2015).

TERCERO: Quedan eliminados del proceso selectivo, aquellos aspirantes que no han alcanzado la calificación mínima de 20 puntos en el total del primer ejercicio único de la fase de oposición.

CUARTO: Se convoca a los aspirantes que han superado este primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, exposición y defensa del proyecto presentado, se podrá utilizar como herramienta de apoyo el PowerPoint 2013, el próximo día 24 de junio a las 9:00 horas en la Sala del Patio del Centro de Recursos Juveniles "Cristina Esparza Martín" (Paseo Alfonso XIII nº 53).

Cartagena, 13 de junio de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ricardo J. Gutiérrez Aranda